

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México
Código asignado a la institución:	UT.ZMVM

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	El reporte de la Autoevaluación Institucional consta de 99 páginas. Está fundamentado en los cinco ámbitos, siguiendo la secuencia de los 20 indicadores del SEAES.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Archivo de Excel con tablas y gráficos sobre las metas programadas y alcanzadas en un horizonte de planeación del 2023 al 2028 para sus seis indicadores institucionales: 1. Programas acreditados, 2. Vinculaciones, 3. Becas de la Transformación, 4. Estudiantes que participan en proyectos de investigación, 5. Docentes aprobados y 6. Rendición de cuentas
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Archivo en Excel con tablas correspondientes a los 20 indicadores de SEAES organizados por cada uno de los cinco ámbitos. Presenta información de cómo se está integrando cada uno de los siete criterios transversales.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No se presentan archivos con elementos característicos de buenas prácticas.
Otros anexos (opcionales).	No	No se presentan archivos con elementos característicos como otros anexos.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>El reporte identifica diversos mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos. A lo largo del documento se mencionan procesos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; evaluación docente; evaluación de programas; evaluación institucional; seguimiento de trayectorias; participación de cuerpos académicos, consejos técnicos y comités; además de mecanismos de revisión curricular, seguimiento a egresados y análisis de resultados. En ese sentido, el reporte permite reconocer que la institución cuenta con una base de procesos y prácticas de evaluación.</p> <p>Sin embargo, la identificación de esos procesos aparece mediada por una organización del reporte centrada en indicadores. Esa estructura permite ubicar información y ordenar evidencias, pero limita la posibilidad de distinguir con claridad los procesos de autoevaluación y mejora continua como tales: sus componentes, sus responsables, su secuencia de operación y su articulación entre ámbitos. En varios apartados, los procesos quedan inferidos a partir de resultados o de cuadros de cumplimiento, más que descritos y analizados de manera directa.</p> <p>En el reporte, la identificación de procesos de autoevaluación no siempre aparece de forma suficientemente explícita y diferenciada, ya que el peso principal recae en la lógica de indicadores y no en la descripción analítica de los procesos.</p> <p>Conviene que el ejercicio de autoevaluación explore, en cada uno de los cinco ámbitos, cuáles son los mecanismos de evaluación y mejora continua efectivamente en operación, cómo se relacionan entre sí, qué actores intervienen, con qué periodicidad trabajan y qué decisiones institucionales generan. Eso permitiría que la identificación de procesos no dependa solo de la lectura de indicadores o resultados, sino de una reconstrucción más clara del funcionamiento institucional de la autoevaluación.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Sistematicidad.</i> ● <i>Carácter participativo.</i> ● <i>Integralidad.</i> ● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>El reporte sostiene que la universidad cuenta con procesos sistemáticos de evaluación y mejora continua, y en varios apartados afirma la presencia de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, así como la participación de cuerpos colegiados y distintos actores institucionales en la revisión de resultados. También se identifican referencias a la socialización de resultados y al uso de la información para la toma de decisiones. Estos elementos permiten reconocer una intención institucional de vincular evaluación y mejora.</p> <p>No obstante, el análisis del funcionamiento de esos procesos queda limitado por la propia estructura del reporte. Al estar organizado principalmente por indicadores, el documento privilegia la exposición de resultados y evidencias puntuales, pero desarrolla con menor profundidad el examen de cómo operan los procesos de autoevaluación y mejora continua. Esto reduce la claridad con la que pueden valorarse su sistematicidad, participación, integralidad y carácter formativo-diagnóstico.</p> <p>En términos de sistematicidad, el reporte ofrece señales de trabajo regular y seguimiento institucional, pero no siempre permite apreciar con suficiente precisión los circuitos de evaluación: cómo se recaba la información, cómo se procesa, qué tiempos siguen los procesos, qué productos generan y cómo se mantienen en el trabajo cotidiano. En cuanto a la participación, el documento menciona actores y órganos colegiados relevantes, aunque con menos desarrollo sobre la calidad de esa participación, el peso específico de cada actor en la deliberación y el modo en que sus aportes inciden en la mejora.</p> <p>La organización por indicadores favorece una lectura fragmentada de los ámbitos y de sus componentes, lo que dificulta ver con claridad la articulación entre procesos institucionales, funciones sustantivas y decisiones de mejora.</p> <p>Respecto del énfasis formativo y diagnóstico, el reporte nombra estos componentes y presenta información que sugiere seguimiento institucional. Sin embargo, el carácter</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>diagnóstico no siempre se traduce en problematización de hallazgos, y el sentido formativo de la evaluación no se desarrolla suficientemente como deliberación sobre prácticas, acuerdos de mejora o fortalecimiento de la capacidad de agencia institucional.</p> <p>Conviene que el proceso de autoevaluación complemente la organización por indicadores con un análisis más directo de los mecanismos de evaluación y mejora continua: cómo funcionan, qué tan regulares son, quiénes participan, cómo se articulan y qué transformaciones producen. Eso permitiría valorar con mayor precisión la sistematicidad, la participación, la integralidad y el carácter formativo y diagnóstico del ejercicio, en congruencia con lo que plantea el Marco General del SEAES.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes,</i> 	<p>El reporte presenta una cantidad importante de información sobre realizaciones, logros e impactos, lo que permite reconocer avances institucionales en distintos ámbitos. Su estructura facilita mostrar evidencias, datos y resultados asociados a componentes específicos del trabajo académico, docente, curricular, de investigación y de gestión. En ese sentido, el documento ofrece una base para observar resultados institucionales.</p> <p>Sin embargo, los resultados aparecen con frecuencia como piezas organizadas por indicador y no siempre como parte de una lectura analítica más amplia sobre el significado institucional de esos hallazgos. El reporte muestra que hay logros e impactos, pero desarrolla menos la interpretación de sus causas, sus tensiones, sus diferencias entre ámbitos o sus implicaciones para la mejora continua. En varios casos el documento se acerca más a una exposición ordenada de cumplimiento que a una problematización de resultados.</p> <p>En algunos apartados se presentan tablas o esquemas donde los programas parecen cumplir de forma uniforme con los criterios transversales, lo que deja poco espacio</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>para identificar matices, brechas o problemas específicos. Esto reduce la potencia diagnóstica del análisis, porque dificulta distinguir qué resultados son más sólidos, cuáles son más incipientes y en qué ámbitos persisten desafíos más importantes.</p> <p>En cuanto a las metas de mejora continua, el reporte deja ver una orientación hacia la mejora y en varios puntos sugiere continuidad de acciones, seguimiento y fortalecimiento institucional. No obstante, las metas no siempre aparecen formuladas de manera suficientemente diferenciada a partir del análisis de resultados. Con frecuencia, el documento presenta avances y logros, pero no desarrolla con la misma claridad qué metas específicas se derivan de los hallazgos, qué problemas buscan atender, con qué horizonte temporal se plantean ni cómo se prevé darles seguimiento.</p> <p>Conviene que el proceso de autoevaluación avance hacia una lectura más selectiva y crítica de los resultados, identificando cuáles son los hallazgos más relevantes en cada ámbito, qué brechas persisten y qué metas de mejora continua se definen a partir de ello. Pocas metas bien situadas, vinculadas explícitamente con resultados analizados, pueden ofrecer mayor fuerza estratégica que una presentación amplia de logros organizada principalmente por indicadores.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p>	<p>El reporte cuenta con una base de información de soporte amplia. Presenta datos, tablas, referencias a resultados, evidencias por ámbito y diversos insumos institucionales organizados de manera sistemática. Esta disponibilidad de información es una fortaleza, porque permite advertir que el ejercicio no descansa solo en afirmaciones generales, sino en un esfuerzo por reunir evidencia vinculada con el desempeño institucional.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> ● <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> ● <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y</i></p>	<p>También es claro que la institución dispone de información útil para sostener la autoevaluación: evaluación docente, trayectorias, seguimiento de procesos, resultados por programa y otros componentes de gestión académica.</p> <p>La principal limitación es que la información de soporte está subordinada a una lógica de organización por indicadores. Esto facilita el ordenamiento, pero puede fragmentar la lectura institucional y reducir la capacidad de usar la evidencia para reconstruir procesos, explicar tensiones o sostener comparaciones cualitativas más densas. En varios apartados, la información se presenta como evidencia de realización o de logro, pero no siempre se aprovecha para mostrar cómo funciona el proceso que la produce, qué problemas detecta o qué decisiones de mejora orienta.</p> <p>Tampoco siempre se aprecia con claridad el paso entre dato, interpretación y conclusión. Hay soporte suficiente para muchas afirmaciones del reporte, pero la relación entre evidencia y análisis podría hacerse más visible. Esto es importante porque no solo se busca reunir información, sino usarla como base para una evaluación integral, sistemática, participativa y orientada a la mejora continua.</p> <p>No se documentan buenas prácticas.</p> <p>Conviene que el proceso de autoevaluación mantenga esta base de evidencia, pero la reorganice más claramente en función de preguntas analíticas por ámbito. También ayudaría priorizar ciertos soportes clave y mostrar de manera más explícita cómo cada uno respalda un hallazgo, una tensión identificada o una meta de mejora. De ese modo, la información de soporte no solo ordenaría el reporte, sino que fortalecería su densidad analítica y su utilidad para la toma de decisiones.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<i>profundo de la información proporcionada?</i>	

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>La autoevaluación de la UTM muestra una institución con información, seguimiento y capacidad para documentar múltiples componentes de su desempeño. El reporte ofrece una base amplia de resultados y evidencia que permite reconocer avances institucionales relevantes en distintos ámbitos. Esa es una fortaleza importante, porque indica que existen condiciones para sostener procesos de evaluación más desarrollados.</p> <p>Al mismo tiempo, la organización del documento por indicadores constituye una limitación para la lógica del SEAES. Esa estructura ordena la información y hace visibles resultados, pero tiende a fragmentar la lectura de los procesos de autoevaluación y mejora continua, y reduce la posibilidad de analizarlos como mecanismos articulados, participativos, sistemáticos y formativos.</p> <p>En función de la PNEAES y del Marco General del SEAES, el siguiente paso consiste en complementar la lógica de indicadores con una lógica más analítica de procesos. Eso implica hacer visible cómo operan los mecanismos de autoevaluación y mejora continua, cómo se articulan entre ámbitos, qué problemas revelan, qué aprendizajes dejan y qué metas de transformación permiten formular. Un reporte que ya cuenta con evidencia suficiente puede fortalecerse mucho si desplaza parte del énfasis del cumplimiento y del dato hacia el examen crítico del funcionamiento institucional.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	No
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	NA
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	NA